

XIV

Informalidad fiscal y economía sumergida en el Perú y América latina: Enfoques estructurales y comparados

**Eduardo
Taco Castro**

Informalidad fiscal y economía sumergida en el Perú y América Latina: Enfoques estructurales y comparados

Eduardo Taco Castro

etaco_1@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-3858-012X>

SENATI, Escuela de Administración de Empresas, Perú

RESUMEN

La informalidad fiscal constituye uno de los principales desafíos estructurales de las economías latinoamericanas, afectando la capacidad recaudatoria del Estado y limitando la provisión de bienes públicos. El presente capítulo tiene como objetivo analizar la informalidad desde una perspectiva teórica y empírica, abordando sus causas estructurales, características y consecuencias en el contexto peruano y latinoamericano. Se adopta un enfoque analítico sustentado en la literatura especializada y en evidencia empírica, destacando la interacción entre factores económicos, institucionales y socioculturales. Los resultados evidencian que la informalidad no responde únicamente a decisiones individuales, sino a un entramado complejo de incentivos y restricciones estructurales que condicionan el comportamiento de los agentes económicos. Asimismo, se identifica que la debilidad institucional, la complejidad normativa y la baja legitimidad del Estado constituyen factores determinantes en la persistencia de la economía informal. Se concluye que la reducción de la informalidad requiere políticas integrales que combinen reformas institucionales, simplificación normativa y fortalecimiento de la cultura tributaria.

Palabras clave: Informalidad fiscal, economía sumergida, evasión tributaria, América Latina, sistema tributario

ABSTRACT

Tax informality represents one of the main structural challenges for Latin American economies, affecting the State's capacity to collect revenue and limiting the provision of public goods. This chapter aims to analyze informality from a theoretical and empirical perspective, addressing its structural causes, characteristics, and consequences in the Peruvian and Latin American context. An analytical approach based on specialized literature and empirical evidence is adopted, highlighting the interaction between economic, institutional, and sociocultural factors. The results show that informality is not solely the result of individual decisions, but rather a complex network of incentives and structural constraints shaping economic behavior. Institutional weakness, regulatory complexity, and low state legitimacy are identified as key factors in the persistence of informality. It is concluded that reducing informality requires comprehensive policies combining institutional reforms, regulatory simplification, and strengthening of tax culture.

Keywords: Tax informality, shadow economy, tax evasion, Latin America, tax system

INTRODUCCIÓN

La informalidad económica constituye uno de los fenómenos más persistentes y complejos en las economías en desarrollo, particularmente en América Latina, donde representa un obstáculo significativo para el crecimiento económico sostenible, la equidad social y la consolidación de sistemas fiscales eficientes. En el caso del Perú, la informalidad no solo es un rasgo estructural de su economía, sino también un factor determinante en la limitada capacidad recaudatoria del Estado y en la debilidad de sus instituciones.

Desde una perspectiva global, la economía informal ha sido definida como el conjunto de actividades económicas que operan al margen de las regulaciones estatales, evitando el cumplimiento de obligaciones fiscales, laborales y administrativas. Sin embargo, esta definición resulta insuficiente para comprender la complejidad del fenómeno, ya que la informalidad no se limita a actividades ilegales, sino que incluye una amplia gama de

prácticas que, aunque lícitas en su naturaleza, se desarrollan fuera del marco normativo formal.

En América Latina, la informalidad ha sido ampliamente estudiada como un fenómeno multidimensional, vinculado a factores estructurales como la desigualdad económica, la baja productividad, la debilidad institucional y la exclusión social. En este contexto, diversos autores han señalado que la informalidad no es simplemente una anomalía del sistema económico, sino una respuesta racional de los agentes frente a un entorno caracterizado por altos costos de formalización, complejidad normativa y escasa capacidad del Estado para hacer cumplir las leyes.

El Perú presenta una de las tasas más altas de informalidad en la región, con estimaciones que oscilan entre el 40% y el 60% del Producto Bruto Interno. Esta situación refleja no solo la magnitud del problema, sino también su carácter estructural, en tanto la informalidad se encuentra profundamente arraigada en las dinámicas económicas y sociales del país.

Uno de los enfoques más influyentes en el estudio de la informalidad es el propuesto por De Soto (1989), quien sostiene que la informalidad surge como consecuencia de un sistema institucional ineficiente que impone barreras excesivas a la formalización. Desde esta perspectiva, los agentes económicos optan por operar en la informalidad como una estrategia para evitar los costos asociados al cumplimiento de las regulaciones.

No obstante, este enfoque ha sido complementado por otros que destacan la importancia de factores socioculturales y políticos en la configuración de la informalidad. En particular, la relación entre el Estado y la ciudadanía, la percepción de legitimidad de las instituciones y la confianza en el sistema tributario emergen como elementos clave que influyen en el comportamiento de los contribuyentes.

En este sentido, la informalidad fiscal no puede ser analizada de manera aislada, sino en estrecha relación con la cultura tributaria y la conciencia fiscal de los ciudadanos. La falta de confianza en el Estado, la percepción de corrupción y la baja calidad de los servicios

públicos contribuyen a debilitar la disposición de los individuos a cumplir con sus obligaciones tributarias, generando un círculo vicioso que perpetúa la informalidad.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la informalidad fiscal desde una perspectiva estructural y comparada, integrando aportes teóricos y evidencia empírica para comprender sus causas, características y consecuencias en el contexto peruano y latinoamericano. Asimismo, se busca identificar los principales desafíos que enfrenta el Estado en la lucha contra la informalidad y proponer lineamientos para el diseño de políticas públicas más efectivas.

METODOLOGÍA

El presente capítulo adopta un enfoque analítico-documental, sustentado en la revisión sistemática de literatura científica especializada en informalidad económica, economía fiscal y cultura tributaria. Este enfoque permite integrar diversas perspectivas teóricas y empíricas con el fin de construir un marco interpretativo sólido sobre la informalidad fiscal en el Perú y América Latina.

Desde el punto de vista epistemológico, el análisis se enmarca en una perspectiva multidisciplinaria, articulando aportes de la economía, la sociología, la ciencia política y la administración pública. Esta integración resulta necesaria debido a la naturaleza compleja del fenómeno de la informalidad, el cual no puede ser explicado exclusivamente desde un enfoque económico tradicional.

El diseño metodológico es de tipo descriptivo-analítico, orientado a identificar patrones, relaciones y tendencias en la literatura existente, así como a contrastar diferentes enfoques teóricos sobre la informalidad. Se emplea el método deductivo para analizar los principales postulados teóricos y el método comparativo para examinar las diferencias y similitudes entre los contextos latinoamericanos.

Asimismo, se incorpora evidencia empírica proveniente de estudios previos, informes institucionales y organismos internacionales, lo que permite contextualizar el fenómeno en términos de magnitud, características y evolución en el tiempo.

La validez del análisis se sustenta en la selección de fuentes académicas reconocidas, incluyendo publicaciones indexadas, informes de organismos multilaterales y estudios de referencia en la materia. La confiabilidad se garantiza mediante la triangulación de fuentes y la coherencia entre los distintos enfoques analizados.

En síntesis, la metodología adoptada permite desarrollar un análisis integral de la informalidad fiscal, articulando teoría y evidencia empírica en un marco interpretativo coherente.

RESULTADOS

El análisis realizado permite identificar una serie de patrones estructurales que caracterizan la informalidad fiscal en el Perú y América Latina.

En primer lugar, se observa que la informalidad constituye un fenómeno generalizado en la región, con niveles significativamente superiores a los registrados en economías desarrolladas. Este patrón se explica por la combinación de factores estructurales, entre los que destacan la desigualdad económica, la baja productividad y la limitada capacidad institucional.

En el caso peruano, la informalidad presenta una alta incidencia tanto en el ámbito empresarial como en el laboral, lo que se traduce en una reducida base tributaria y una elevada evasión fiscal. Este fenómeno no solo afecta la recaudación, sino que también genera distorsiones en la competencia y limita el acceso de los trabajadores a derechos laborales básicos.

Un segundo resultado relevante es la identificación de la informalidad como una respuesta racional de los agentes económicos frente a un entorno institucional adverso. La complejidad del sistema tributario, los costos de formalización y la burocracia excesiva constituyen incentivos para operar al margen de la legalidad.

Asimismo, se evidencia que la informalidad no es homogénea, sino que presenta diferentes manifestaciones, que van desde actividades de subsistencia hasta prácticas

empresariales sofisticadas orientadas a la evasión fiscal. Esta heterogeneidad implica que las políticas públicas deben ser diferenciadas y adaptadas a las características específicas de cada segmento.

Otro hallazgo importante es la relación entre informalidad y cultura tributaria. Los bajos niveles de confianza en el Estado, la percepción de corrupción y la falta de transparencia en el uso de los recursos públicos contribuyen a debilitar la disposición de los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones fiscales.

Finalmente, se identifica que la informalidad genera un círculo vicioso en el sistema económico: la baja recaudación limita la capacidad del Estado para proveer servicios de calidad, lo que a su vez reduce la legitimidad del sistema tributario y refuerza los incentivos hacia la informalidad.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten profundizar en la comprensión de la informalidad fiscal como un fenómeno estructural y multidimensional, cuya explicación requiere ir más allá de los enfoques tradicionales centrados en la racionalidad económica.

En primer lugar, la evidencia confirma que la informalidad no puede ser interpretada únicamente como una decisión individual basada en el cálculo de costos y beneficios. Si bien este enfoque aporta elementos importantes, resulta insuficiente para explicar la persistencia del fenómeno en contextos donde los costos de la informalidad pueden ser elevados.

En este sentido, los enfoques institucionales adquieren relevancia, al destacar el papel del Estado en la configuración de los incentivos que enfrentan los agentes económicos. La debilidad institucional, la falta de transparencia y la ineficiencia administrativa emergen como factores clave que explican la baja disposición de los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones tributarias.

Asimismo, la informalidad debe ser entendida como un fenómeno socialmente construido, en el cual las normas sociales y las percepciones colectivas desempeñan un papel determinante. En contextos donde la evasión fiscal es percibida como una práctica común o incluso aceptable, los individuos tienden a reproducir estos comportamientos, reforzando la informalidad.

Desde esta perspectiva, la cultura tributaria se convierte en un elemento central en la lucha contra la informalidad. Sin embargo, como se evidenció en el capítulo anterior, la conciencia tributaria por sí sola no es suficiente para garantizar el cumplimiento fiscal, siendo necesario abordar simultáneamente los factores estructurales que condicionan el comportamiento de los contribuyentes.

Por otro lado, la heterogeneidad de la informalidad plantea desafíos adicionales para el diseño de políticas públicas. Las estrategias orientadas a la formalización deben considerar las diferencias entre los distintos segmentos del sector informal, evitando enfoques uniformes que puedan resultar ineficaces o incluso contraproducentes.

En este contexto, la experiencia internacional muestra que las políticas más efectivas son aquellas que combinan medidas de simplificación administrativa, incentivos a la formalización y fortalecimiento de la capacidad institucional. Asimismo, la incorporación de tecnologías digitales en la administración tributaria ha demostrado ser una herramienta eficaz para reducir la evasión y mejorar la recaudación.

CONCLUSIONES

El análisis desarrollado en el presente capítulo permite concluir que la informalidad fiscal constituye un fenómeno estructural profundamente arraigado en las economías latinoamericanas, particularmente en el caso del Perú, donde alcanza niveles elevados y persistentes.

En primer lugar, se concluye que la informalidad no es únicamente el resultado de decisiones individuales, sino una respuesta a un entorno institucional caracterizado por altos costos de formalización, complejidad normativa y baja legitimidad del Estado.

En segundo lugar, se identifica que la informalidad genera efectos negativos significativos en la economía, incluyendo la reducción de la recaudación tributaria, la distorsión de la competencia y la precarización del empleo.

Asimismo, se concluye que la relación entre informalidad y cultura tributaria es bidireccional, en tanto la baja confianza en el Estado y la percepción de ineficiencia en el uso de los recursos públicos contribuyen a reforzar los incentivos hacia la informalidad.

Finalmente, se destaca que la reducción de la informalidad requiere un enfoque integral que combine reformas institucionales, simplificación del sistema tributario y fortalecimiento de la cultura fiscal. Solo mediante la articulación de estas estrategias será posible avanzar hacia un sistema tributario más eficiente, equitativo y sostenible.

REFERENCIAS

- Arias, L. (2009). *Política tributaria para el periodo 2011–2016*. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).
- Barragán, A. (2010). Magnitud de la economía informal en el Perú y el mundo. *Revista de Economía Aplicada*, 12(2), 25–40.
- Bravo Salas, F. (2011). Los valores personales no alcanzan para explicar la conciencia tributaria: Experiencia en el Perú. *Revista de Administración Tributaria del CIAT*, (31), 35–50.
- Camargo, D. (2010). *Actividades económicas informales y tributación*. Editorial Jurídica.
- Cárdenas, C. (2012). *La cultura tributaria en un grupo de actividad económica informal en la provincia de Pichincha – Ecuador* (Tesis doctoral). Universidad Politécnica Salesiana.
- CEPAL. (2009). *Evasión y equidad en América Latina*. Naciones Unidas.
- Convenio Andrés Bello. (2005). *El impacto económico de la cultura en el Perú*. CAB Editorial.

- De la Roca, J., & Hernández, M. (2004). *Evasión tributaria en el Perú*. Grade.
- De Soto, H. (2004). *El otro sendero: La revolución informal*. Instituto Libertad y Democracia.
- Estela, M. (2001). *Perú: Ocho apuntes para el crecimiento y bienestar*. Banco Central de Reserva del Perú.
- Fishbein, M., & Ajzen, I. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Prentice Hall.
- Flores, P. (2000). *Derecho financiero y tributario peruano*. Editorial Jurídica.
- Gómez, J., & Farrell, J. (2009). *La economía política de la tributación en América Latina*. CEPAL.
- Gonzales de Olarte, E. (2004). *La difícil descentralización fiscal en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Herrera, V. (2009). *Los vacíos legales del impuesto a la renta en el Perú* (Tesis doctoral). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Jorratt, M., & Podestá, A. (2010). *Análisis comparativo de metodologías para estimar la evasión tributaria*. CEPAL.
- Kirchler, E., & Wahl, I. (2010). Tax compliance inventory: TAX-I voluntary compliance. *Journal of Economic Psychology*, 31(3), 331–346.
- Loayza, N. (2010). *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*. Banco Mundial.
- Matteucci, P. (2010). *Administración tributaria*. Editorial Académica.
- Medrano, H. (2009). Panorama tributario en el Perú. *Revista Peruana de Derecho Tributario*, 15(2), 30–45.
- Mehl, L. (1964). *Elementos de ciencia fiscal*. Bosch Editorial.

- Mendoza, L. (2010). *Cultura tributaria en la población estudiantil del Instituto Diocesano de Barquisimeto* (Tesis doctoral).
- Moreno, D. (2014). La elusión tributaria como obstáculo para la recaudación fiscal. *Revista Derecho y Sociedad*, (42), 1–10.
- Roca, C. (2011). *Estrategias para la formación de la cultura tributaria*. CIAT.
- Sáiz, J. (2004). *Educación fiscal y ciudadanía*. Editorial Visión Net.
- Salas, J. (2012). *Incidencia de la cultura tributaria en la evasión del impuesto a la renta en Arequipa* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Agustín.
- Schneider, F. (2010). *Economía informal en el mundo*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Shack, N. (2006). *Presupuesto público y ciudadanía*. Naciones Unidas.
- Solama, O. (2011). *La cultura tributaria en Caracas* (Tesis doctoral). Universidad Central de Venezuela.
- Solórzano, D. (2010). *Cultura tributaria como instrumento para combatir la evasión en el Perú*.
- SUNAT. (2012). *Cultura y conciencia tributaria*. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.
- Tokman, V., & Délano, M. (2001). *De la informalidad a la modernidad*. Organización Internacional del Trabajo.
- Valero, M., Ramírez, T., & Moreno, F. (2011). Ética y cultura tributaria en el contribuyente. *Revista de Ciencias Sociales*, 17(1), 58–73.
- Viale, C. (2009). *Evasión y elusión tributaria en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.